

**ANEXO**

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
CC0533/14	DAVID GARCÍA COLLADO	ART. 140.1 LOTT, ART. 141.25 LOTT	801,00 EUROS
CC0574/14	DIMO STAND, SL	ART. 142.9 LOTT	201,00 EUROS
CC0576/14	ARM LOGÍSTICA, SCA	ART. 141.21 LOTT	401,00 EUROS
CC0623/14	ANASTASIO VACA SALGADO	ART. 141.2 LOTT	900,00 EUROS
CC0629/14	BORJA RUIZ LÁZARO	ART. 141.2 LOTT	
BA1170/14	TTES Y SERVICIOS EUROEXTREMEÑOS, SL	ART. 140.35 LOTT	1.001,00 EUROS
BA1176/14	TRANSMENFLO, SL	ART. 140.18 LOTT, ART. 141.25 LOTT	601,00 EUROS
BA1199/14	VALDEVELLANO MERCANCÍAS, SL	ART. 142.9 LOTT	201,00 EUROS
BA1205/14	AUTOMOCIÓN SANTA MARTA, SL	ART. 142.8 LOTT	201,00 EUROS
BA1248/14	CARLOS QUINTANA FERNÁNDEZ	ART. 140.1 LOTT	4.001,00 EUROS
BA1251/14	JUAN DAVID FALCÓN ROSA	ART. 140.1 LOTT, ART. 141.25 LOTT	801,00 EUROS
BA1283/14	GLEZ SANTOS CONSTRUCCIÓN Y MATERIALES, SL	ART. 142.8 LOTT	201,00 EUROS
BA1314/14	ANTONIO GÓMEZ PRIETO	ART. 140.23 LOTT	4.000,00 EUROS
BA1328/14	JOSE MARÍA ROMERO ALMEIDA	ART. 141.17 LOTT	401,00 EUROS
BA1337/14	GESTIÓN BUZONEO EXTREMEÑO, SL	ART. 140.1 LOTT, ART. 141.25 LOTT	801,00 EUROS
BA1348/14	JAIME GABARRÓN JIMÉNEZ	ART. 140.34 LOTT	1.001,00 EUROS
BA1350/14	DISKAL TRADE 2020,SL	ART. 140.1 LOTT, ART. 141.25 LOTT	801,00 EUROS
BA1376/14	DISALFRIO CENTROS LOGÍSTICOS, SL	ART. 140.23 LOTT	2.600,00 EUROS

• • •

***ANUNCIO de 12 de marzo de 2015 sobre notificación de propuesta de resolución en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2015081014)***

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de sus correspondientes destinatarios la notificación de propuesta de resolución correspondiente a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del RD 1211/1990, de 28 de septiembre, se les concede un plazo de quince días para que presenten alegaciones y documentos u otros elementos de juicio que consideren pertinentes.



Mérida, a 12 de marzo de 2015. El Jefe de Sección de Administración y Arbitraje del Transporte, PEDRO MARTÍN YELMO.

**ANEXO**

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
CC6099/13	TRANSTANOVA, SL	ART. 142.17 LOTT	100,00 EUROS
CC0069/14	SINERCIA, SC	ART. 140.10 LOTT	4.001,00 EUROS
CC0232/14	GARCA PIEL, SL	ART. 140.35 LOTT	1.001,00 EUROS
CC0240/14	FERROCARRILES EXTREMEÑOS, SL	ART. 141.17 LOTT	401,00 EUROS
BA0454/14	ALMACENES BONIFACIO CORTEGANA, SL	ART. 140.23 LOTT	2.600,00 EUROS

• • •

*ANUNCIO de 12 de marzo de 2015 sobre notificación de resolución en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2015081015)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de resoluciones sancionadoras definitivas correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Recursos que proceden:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, contra las citadas resoluciones se podrá interponer, en el plazo de un mes, el correspondiente recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.

Mérida, a 12 de marzo de 2015. El Jefe de Sección de Administración y Arbitraje del Transporte, PEDRO MARTÍN YELMO.

**ANEXO**

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
CC6005/13	TRANSPORTES JIMESANZ, SL	ART. 140.37.4 LOTT	1.001,00 EUROS
CC6008/13	FAUSTINO SANDE REGUEIRA	ART. 140.37.5 LOTT	2.000,00 EUROS
CC6039/13	FUSIÓN TRANSPORTES Y CARBURANTES, SL	ART. 140.37.5 LOTT	1.500,00 EUROS
CC6086/13	CÁRNICAS BLANCO, SL	ART. 141.24.3 LOTT	401,00 EUROS
BA1625/13	FRANCISCO LOZANO AGUDO	ART. 140.1 LOTT	4.001,00 EUROS
BA6044/13	TRANSMENFLO, SL	ART. 142.17 LOTT	100,00 EUROS
BA0070/14	METACRILUC, SL	ART. 141.25 LOTT	401,00 EUROS